



Nota de prensa

Perú contaría con Centro Especializado para tratamiento del Espectro Autismo

Lima, 12 de abril de 2010.- El segundo vicepresidente del Congreso de la República, Michael Urtecho anunció que realizará las conversaciones necesarias con el Ministerio de Educación y el Parlamento Nacional para poder crear una partida presupuestal, con la finalidad de construir el primer Centro Especializado para tratamiento de Autismo en nuestro país.

“Voy a pedir una audiencia con el ministro de Educación para realizar las coordinaciones, con el fin de reservar una partida presupuestal, de tal manera que podamos dar el primer paso para crear el primer Centro de Autismo en nuestro país”, expresó Urtecho Medina.

El legislador también se comprometió a conversar con el ministro de Salud, con la finalidad de conocer los avances que viene realizando el gobierno en beneficio de los niños y jóvenes que sufren de autismo.

El también presidente de la Comisión Especial de Discapacidad del Parlamento Nacional, agradeció a las instituciones especializadas en temas de autismo por la labor que vienen desarrollando a favor de este sector de la población.

Urtecho Medina, manifestó que de acuerdo a la Convención de los Derechos del Niño, seis de cada mil niños menores de 10 años padecen de autismo. Sin embargo, sostuvo que las personas que sufren este mal pueden tener un alto funcionamiento en ciertas áreas.

“Existen personas autistas que carecen de habla pero pueden comunicarse por escrito muy elocuentemente. Es por ello, que no se les debe marginar ni discriminar, ellos son seres muy especiales y con habilidades extraordinarias. Desde el Congreso me comprometo a seguir trabajando para impulsar mejoras en las políticas de Estado y en los planes de gobierno a beneficio de la salud de las personas con autismo”, expresó.

Dichas declaraciones las brindó en el marco de la celebración por el “Día del Autismo”. Evento que se realizó en la Sala Bolognesi del Congreso de la República con la finalidad de concientizar, sensibilizar e informar a la población sobre los efectos y derechos de las personas con Autismo, y a su vez promover su aceptación y comprensión dentro de la Sociedad.

Gracias por su difusión

Ninoska Chandía R.
Coordinadora de prensa
Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República.
Cel. 01 - 988450812
RPM # 755397